**CONVOCATORIA**

**PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS ACADEMICOS PARA LA *REVISTA JURÍDICA Y POLÍTICA* N° 1 GESTION 2022**

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas (IIJP) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Mayor de San Simón y el Comité Editorial del IIJP convoca a todos(as) los(as) docentes, investigadores y alumnos, a presentar sus artículos académicos para el *número uno* de la REVISTA JURÍDICA Y POLÍTICA correspondiente al año en curso.

**Fecha límite para el envío de los documentos**: 5 de agosto 2022.

**Fecha de recepción:** del 5 al 29 de agosto

**Fecha de revisión:** del 30 de agosto al 15 de septiembre

**Fecha de aprobación**: 19 de septiembre

**Envío documentos**: Los autores podrán realizar consultas o remitir sus artículos académicos para su evaluación a la siguiente dirección: [iijp@umss.edu.bo](mailto:iijp@umss.edu.bo) y/ó <https://fcjyp.umss.edu.bo>

Los criterios que guían la selección o aceptación de los documentos son los siguientes:

-Apego a los requisitos de presentación de artículos.

-Prioridad para trabajos inéditos que sean artículos científicos que presenten hallazgos de una investigación en las áreas de ciencias jurídicas y políticas.

-Sin embargo, también se aceptan: 1) Artículos de revisión que muestren resultados, sistematizaciones y avances del campo de estudios respectivo, y que presenten una revisión bibliográfica cuidadosa y exhaustiva. 2) Artículos de reflexión basados en resultados de investigaciones. 3) Ensayos argumentativos, debidamente sustentados en una adecuada investigación documental.

**REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS**

Los **artículos** o **ensayos** deben tener una extensión mínima de 4500 palabras (alrededor de 15 páginas) y máxima de 65000 palabras (alrededor de 20 páginas). Este conteo incluye todas las secciones del texto: título, resumen, introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.

La **fuente** debe ser Times New Roman de 12 puntos, con **interlineado** 1,5 y en hoja tamaño carta.

El **documento** debe consignar los siguientes datos en la primera página:

-Título

-Nombre y Apellido del autor

-Breve referencia del autor: Grado académico alcanzado. Cargo que desempeña y lugar en el que lo hace.

-Resumen en español e inglés que no debe exceder las 10 (diez) líneas.

-Palabras clave.

El **cuerpo central** del documento debe ser escrito sin márgenes especiales o sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.

Los **títulos y subtítulos** deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.

La **consignación de fuentes** en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: (Apellido, año, p. número de página), por ejemplo (Mitre, 2002, p. 56). En caso de haber realizado una paráfrasis no debe consignarse ni comillas ni número de página, por ejemplo (Saenz, 1998).

Se recomienda verificar que toda fuente citada sea referenciada luego en la bibliografía, constatando que no existan modificaciones en el año, lugar, nombre, etc.

Toda **nota aclaratoria** debe realizarse a través de pie de página.

La **bibliografía** con las respectivas referencias bibliográficas de los textos utilizados debe incluirse al final del trabajo, en orden alfabético y considerando el siguiente formato y puntuación:  
**Libros:** Apellido, Nombre. (año). *Título del trabajo*. Editorial.  
**Libro en Internet:**Apellido, Inicial del nombre. (año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL.  
**Revistas:** Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin.  
**Documentos Electrónicos:**Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título de la página web*. Nombre de la página. Recuperado el DÍA de MES del AÑO de URL.

**El artículo enviado deberá ser preferiblemente inédito**. En caso contrario, se deberá incluir el nombre y la fecha de la publicación en la que ha aparecido.

El **formato** usado en la revista estará, en parte, basado en las normas APA en su 7ma edición.

**CRITERIOS BÁSICOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS O ENSAYOS**

Docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas pueden enviar **artículos** o **ensayos** que aborden diversos temas en las áreas de las ciencias jurídicas y políticas. El Comité Editorial recomendara la publicación de los artículos destacados conforme a criterios de pertinencia y cientificidad.

**CRITERIO EDITORIAL DE REVISIÓN**

Antes de la aceptación de su publicación, todos los **artículos** o **ensayos** recibidos pasarán la fase de revisión por parte del **Comité Editorial**. Como resultado de estas revisiones la Revista podrá solicitar a los autores correcciones o modificaciones a sus trabajos, así como rechazar la publicación.

El autor, al momento de enviar el documento deberá señalar la siguiente información:

-Nombre completo

-Correo electrónico

-Datos Académicos

-Número telefónico/celular de contacto

**ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO**

*-Introducción*, y, en algún caso, estado de la cuestión. En esta parte se incluirán los fundamentos y el propósito del artículo o ensayo. Si cabe, en tanto estado de la cuestión, mediante citas bibliográficas se presentará la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.

*-Desarrollo*: Aquí se presentarán los elementos reflexivos y/o analíticos más relevantes del artículo o ensayo.

*-Conclusiones*: Presentar las conclusiones en relación a los objetivos del artículo o ensayo. Las conclusiones sintetizan los análisis, destacando aportaciones y limitaciones.

*-Referencias bibliográficas*.

RECONOCIMIENTO

Los mejores trabajos seleccionados por el Comité Editorial serán publicados y merecerán el reconocimiento expreso mediante certificaciones con valor curricular.

Se premiara el primer, segundo y tercer lugar con lotes de libros de la publicación y certificados con valor curricular. La entrega será en acto público solemne el día 5 de noviembre de 2022.

**Dra. Msc. Claudia Karina Balderrama Villazón**

**DIRECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES**

**JURIDICAS Y POLITICAS DE LA FACULTAD DE**

**CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS**

**COMITÉ EDITORIAL**

**Dr. Ricardo Ondarza Salas**

**Coordinador del Comité Editorial**